



Expediente: 933/23
Carátula: ARIAS GABRIEL ADOLFO C/ ORBIS CIA DE SEGUROS S.A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/11/2023 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ORBIS CIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -REQUERIDO
20204338443 - NESTOR FERNANDO CORREA GIMENEZ
27410907432 - ARIAS, ADOLFO GABRIEL-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 933/23



H20101406721

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: ARIAS GABRIEL ADOLFO c/ ORBIS CIA DE SEGUROS S.A s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 933/23

Concepción, 13 de noviembre de 2023: I- No sugiendo de las constancias de autos el carácter de apoderado de Orbis CIA de Seguros invocado por el Dr. Romualdo Ruíz Núñez, previo a todo trámite, acompañe el letrado mencionado la documentación que acredite la representación que invoca, en un plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de ley- II- Notifíquese. MVA

Actuación firmada en fecha 13/11/2023
Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.